

A word cloud centered around the words 'Derechos' (red) and 'Humanos' (green). The words are arranged in a roughly heart-like shape. Other words include: Dignidad, Asociación, Religión, Deberes, Color, Vivienda, Igualdad, Idioma, votar, Casarse, Trabajar, Descansar, Raza, Salud, Familia, Nacionalidad, Bienestar, Justicia, Opinión, Libertad, Obligaciones, Alimentación, Propiedad, and Vestido.

Derechos
Humanos
Dignidad Asociación Religión Deberes
Color Vivienda Igualdad
Idioma votar Casarse Trabajar Descansar Raza Salud Familia Nacionalidad Bienestar Justicia
Opinión Libertad Obligaciones Alimentación Propiedad Vestido

ANDREA MONSERRAT ZARAGOZA VARGAS
JOCELYN GUADALUPE JIMENEZ ZARAGOZA
HECTOR ISMAEL MARTINEZ GONZALEZ
JESUS EMILIANO RIOS SANCHES
MOISES VIDALES VENTURA

¿Qué son los derechos humanos?

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.



Los derechos son Universales e inalienables Interdependientes e indivisibles

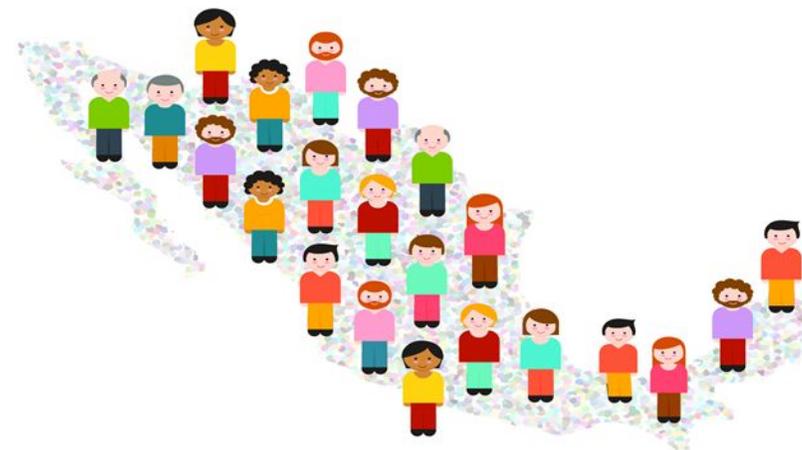
Todos los derechos humanos, sean éstos los derechos civiles y políticos, como el derecho a la vida, la igualdad ante la ley y la libertad de expresión; los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, la seguridad social y la educación; o los derechos colectivos, como los derechos al desarrollo y la libre determinación, todos son derechos indivisibles, interrelacionados e interdependientes. El avance de uno facilita el avance de los demás.



Los derechos humanos son inalienables. No deben suprimirse, salvo en determinadas situaciones y según las debidas garantías procesales.

Iguales y no discriminatorios

La no discriminación es un principio transversal en el derecho internacional de derechos humanos. Está presente en todos los principales tratados de derechos humanos y constituye el tema central de algunas convenciones internacionales como la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra de una lista no exhaustiva de categorías tales como sexo, raza, color, y así sucesivamente



stipula el artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”.



Clasificación de los derechos humanos.



Fundaciones que defiéndelos derechos humanos



unicef

El Fondo de las Naciones Unidas para la infancia(En español).



Asociación Civil por
la Igualdad y la Justicia



ONU

organización de las naciones unidas



Organización
Mundial de la Salud



COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
M É X I C O

Derechos y obligaciones

Los derechos humanos incluyen tanto derechos como obligaciones. Los Estados asumen las obligaciones y los deberes, en virtud del derecho internacional, de respetar, proteger y realizar los derechos humanos. La obligación de respetarlos significa que los Estados deben abstenerse de interferir en el disfrute de los derechos humanos, o de limitarlos. La obligación de protegerlos exige que los Estados impidan los abusos de los derechos humanos contra individuos y grupos. La obligación de realizarlos significa que los Estados deben adoptar medidas positivas para facilitar el disfrute de los derechos humanos básicos. En el plano individual, así como debemos hacer respetar nuestros derechos humanos, también debemos respetar los derechos humanos de los demás.

